

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Actividad Económica: **Bancaria**

Calificación del Emisor: **AA3** **AA1**

Entidad Calificadora: **FTC** **MLA**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., anteriormente Banco Mercantil S.A., fundado el 11 de diciembre de 1905 fue autorizado a operar por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. El objeto social del Banco es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios bancarios de acuerdo a la Ley de Bancos y Entidades Financieras y disposiciones conexas.

Oficina Central: **La Paz**
Dirección: Ayacucho esq. Mercado N° 295
Teléfono: (591-2) 2409040
Fax: (591-2) 2407793
Casilla: 423
E-mail: bercant@caoba.entelnet.bo
Página Web: www.mercantil.com.bo

Hechos Relevantes

A marzo:

Comunicó que la Junta General Ordinaria y la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizadas en fecha 08 de febrero de 2007, resolvieron:

Junta General Ordinaria de Accionistas

1. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2006.
2. Aprobar Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.
3. Aprobar el siguiente destino para las utilidades obtenidas durante la gestión 2006 así como algunos cambios en las cuentas patrimoniales:

A Reserva Legal	Bs	16,362,819.64
Retirar de la cuenta de Reservas Voluntarias	Bs	4,841,730.56
A Dividendos por Pagar	Bs	143,013,062.50

Lo que representa un dividendo de Bs 3.50 por acción.

Asimismo, se aprobó que la última cuota del préstamo de capitalización otorgado por el FONDESIF, equivalente a \$us 600,000 sea cubierta por los fondos de la cuenta Resultados Acumulados y que éste importe se aumente al capital pagado del Banco.

Además se decidió autorizar al Presidente iniciar los trámites y gestiones que sean necesarios para obtener la autorización para retirar de la cuenta de provisiones (en la cual se constituyó el beneficio que se obtuvo de la compra de las acciones del ex Banco Santa Cruz) la suma de Bs 119,000,000 con el objeto de capitalizar dicho monto y dejar el resto, Bs 28,930,402, para cubrir posibles contingencias

4. Aprobar los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2006 y el Dictamen de Auditoría Externa.
5. Aprobar el Informe sobre Cumplimiento de las Circulares de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
6. Nombrar a Directores y Síndicos.
7. Aprobar la remuneración de los Directores y Síndicos.
8. Delegar al Directorio la designación y contratación de Auditores Externos.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

1. a) Aprobar el incremento, de la cuenta de resultados acumulados, del Capital Pagado y la emisión de las acciones que correspondan, en el equivalente a \$us 600,000 al tipo de cambio vigente a la fecha de pago correspondiente a la amortización del préstamo de capitalización otorgado por FONDESIF, conforme a lo resuelto en el punto 4 a) del Orden del Día de la Junta General Ordinaria.
- b) Aprobar el Aumento de Capital Pagado de Bs 119,000,1000, actualmente contabilizado en la cuenta de previsión, en la medida en que la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras autorice dicho incremento; conforme lo resuelto en el punto 4 b) del Orden del Día de la Junta General Ordinaria.

2. Aprobar la emisión de nuevas acciones, como consecuencia del aumento de capital pagado.

(Continuación página siguiente)

Accionistas

Accionista	Nº Acciones		Total	%
	Ordinarias	Prefer.		
Inv. OVENDAL S.A.	12,443,510		12,443,510	30.45%
Cia. Inv. "Los Alamos" S.A.	7,992,630		7,992,630	19.56%
Cia. Inv. "Easton" S.A.	7,992,630		7,992,630	19.56%
Inv. "Zubat" S.A.	4,933,880		4,933,880	12.07%
Inv. Jaem & Cia S.A.	4,743,730		4,743,730	11.61%
Mandrafina S.A.	616,840		616,840	1.51%
Emilio Unzueta Z.	515,910		515,910	1.26%
Juan Carlos Salaués A.	343,910		343,910	0.84%
Oscar Urenda Peinado	109,405		109,405	0.27%
Hernán Wille Aimaretti	47,181		47,181	0.12%
Otros	1,121,249		1,121,249	2.74%
Total	40,860,875		40,860,875	100.00%

Directorio

Nombre	Cargo
Emilio Unzueta Zegarra	Presidente
Darko Zuazo Batchelder	Vicepresidente
Gonzalo Peres Arenas	Secretario
Carlos Miranda Pacheco	Director
Abraham Melgar Cabello	Director
Xavier Nogales Iturri	Director
Eduardo Zegada Claire	Director
Alfonso Alvarez Nuñez	Director
Herman Wille Aimaretti	Director
Germán Zuazo Chávez	Síndico

Ejecutivos

Nombre	Cargo
Juan Carlos Salaués	Vicepresidente Ejecutivo
Oscar Caballero	Vicepresidente de Banca de Personas
Javier Fernández	Vicepresidente de Operaciones
Fernando Gutiérrez Z.	Vicepresidente de Subsidiarias
Alberto Valdés A.	Vicepresidente de Finanzas
Oscar Soriano A.	Vicepresidente de Banca Corporativa Occidente
Mauricio Quintanilla	Gerente Nacional de Riesgos
Vanesa Zuazo	Gerente Nacional de Desarrollo y Planificación
María T. Salazar F.	Gerente Nacional de Auditoría
Mario Espinosa A.	Gerente Nacional de la Administración del Mandato BCB

Datos sobre la Empresa

Fecha de constitución:	11 de diciembre de 1905
Número de empleados:	732
Número de NIT:	1020557029
Registro en el RMV:	SPVS-IV-EM-BME-047/2000
Representante legal:	Juan Carlos Salaués
Capital pagado Bs	408,608,750
Capital autorizado Bs	730,000,000
Información actualizada al:	31 de marzo de 2007

Valores Vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Acciones (Bs)

Clave	Fecha de Inscripción	Valor Nominal	Nº de Acciones	Total Inscrito	Tipo de Acción	Calificación	Agente Colocador
BME1U	14-May-96	10	408,608,750	4,086,087,500	Ordinaria	-	MIB

Depósitos a Plazo Fijo (\$us)

Nº Títulos Inscritos	Saldo Vigente (\$us)	Calificadora	Calificación		Plazo del Instrumento
			MN	ME	
12,300	285,343,837	FTC	N-1		Corto Plazo
			AA3		Largo Plazo
		MLA	N-1	N-1	Corto Plazo
			AA1	A1	Largo Plazo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Continuación Hechos Relevantes

A marzo:

En vista que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. aún no ha realizado el canje de las acciones producto de fusión por incorporación entre Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A., la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ha realizado la consulta a la Intendencia de Valores con relación al procedimiento a seguir desde el voceo y registro de la operación, así como los efectos sobre valoración, en caso de que un inversionista de las acciones antiguas del Banco Mercantil S.A., quiera negociar las mismas en la BBV.

En respuesta, la Intendencia de Valores mediante CITE SPVS/IV/N° 95/2007 instruyó a la BBV que las acciones del Banco Mercantil S.A. y del Banco Santa Cruz S.A. en circulación no cuentan con la información actualizada por efecto de la fusión por incorporación entre el Banco Mercantil S.A. y Banco Santa Cruz S.A., en consecuencia, en tanto los accionistas no cuenten con los nuevos valores, no será posible su negociación en el ruedo de la Bolsa.

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) comunicó que en respuesta a una consulta formulada a la Intendencia de Valores, esta última mediante CITE SPVS/IV/N° 95/2007 instruyó a la BBV que no será posible la negociación en el ruedo de la Bolsa de las acciones del Banco Mercantil S.A. y del Banco Santa Cruz S.A. en circulación, debido a que no cuentan con la información actualizada por efecto de la fusión por incorporación entre el Banco Mercantil S.A. y Banco Santa Cruz S.A. y en tanto los accionistas no cuenten con los nuevos valores.

En tal sentido y en mérito a lo señalado en la nota SPVS/IV/N° 95/2007 y en cumplimiento al inc. e) del artículo I.10 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV, se suspendió la negociación de las acciones emitidas por el Banco Mercantil S.A. y Banco Santa Cruz S.A., hasta que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. emita los nuevos títulos accionarios que corresponda y se determine una fecha de canje con los títulos accionarios antiguos. Esta suspensión será considerada posteriormente por el Comité de Vigilancia.

Comunicó que en sesión de Directorio de fecha 08 de febrero de 2007, se eligió a las autoridades del Directorio por la gestión 2007.

El Comité de Vigilancia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. mediante Resolución RCV-N° 01/2007 de fecha 05 de marzo de 2007 resolvió lo siguiente:

- Ratificar la suspensión de Negociación en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de las acciones del Banco Mercantil S.A. y del Banco Santa Cruz S.A. impuesta por la Gerencia General de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. mediante nota CITE BBV–DSA N° 300/2007.
- Facultar al Gerente General de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para que, a partir de la fecha de canje de las acciones antiguas del Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A. por los nuevos títulos accionarios, se levante la suspensión impuesta

Comunicó que los accionistas en la ciudad de Santa Cruz podrán efectuar el canje de acciones en sus oficinas ubicadas en la calle Junín N° 154, piso 2. Los demás accionistas podrán hacerlo en sus oficinas de la ciudad de La Paz, en la calle Ayacucho N° 277, piso 2. La fecha para su canje, a partir del día lunes 02 de abril de 2007.